

Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA)

2
0
2
2



Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2022

Guía para la Evaluación del Desempeño del Personal Académico Profesor de Tiempo Completo

Categoría	Indicador	Puntos
1. Formación Académica 11	<i>1.1. Doctorado en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</i>	5
	<i>1.2. Maestría en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</i>	3
	<i>1.3. Certificación o especialidad en el área del conocimiento que cultiva</i>	1
	<i>1.4. Certificación en competencias laborales</i>	2
	<i>1.5. Certificación del Idioma Extranjero</i>	3
<p>Los indicadores se comprobarán de la siguiente manera:</p> <p>1.1. Se acreditará a través de título y cédula profesional valor 5 puntos</p> <p>1.2. Se acreditará a través de título y cédula profesional</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.1 Dos maestrías concluidas con título valor de 3 puntos</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.2 Una maestría concluida con título valor 2 puntos</p> <p>* Para el punto 1.1. y 1.2 se tomará en consideración el último grado obtenido</p> <p>1.3. Se acreditará con la certificación correspondientes al año 2021 y/o vigente y certificado de la especialidad</p> <p>1.4. Se acreditará con el certificado vigente emitido por el CONOCER (vigente)</p> <p>1.5. Se acreditará a través del nivel obtenido de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo, Certificado emitido por Cambridge, TOEFL o equivalente. (vigente)</p> <p>3 puntos Nivel B1 ≥ 460 puntos TOEFL</p> <p>2 punto Nivel A2 ≥ 400 puntos TOEFL</p> <p>El portafolio de evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1 Título y cédula del Doctorado en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva • 1.2 Título y cédula Maestría en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva • 1.3 Certificación en el área del conocimiento que cultiva • 1.4 Certificación en competencias laborales • 1.5 Certificación del Idioma Extranjero <p>Formato para guardar en PDF:</p> <p>1.1 <i>Doctorado_nombre del participante</i></p> <p>1.2 <i>Maestria_nombre del participante</i></p> <p>1.3 <i>Certificado en el área del conocimiento que cultiva_nombre del participante</i></p> <p>1.4 <i>Certificación en competencias laborales_nombre del participante</i></p> <p>1.5 <i>Certificación del Idioma Extranjero_nombre del participante</i></p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>		

Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2022

2.Evaluación del desempeño 8	<p>2.1 Evaluación por estudiantes</p> <p style="text-align: right;">Aceptable 4</p> <p style="text-align: right;">Satisfactorio 3</p> <hr/> <p>2.2. Evaluación por el Director del Programa Educativo</p> <p style="text-align: right;">Aceptable 4</p> <p style="text-align: right;">Satisfactorio 3</p> <p>Para estos indicadores se considera el promedio de las tres evaluaciones de los cuatrimestres de 2021, generadas en el sistema SIEDAC. El 100% de las evaluaciones de docencia deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño 5.0 a 4.8 puntos 4 • Desempeño 4.7 a 4.5 puntos 3 • Menor a 4.4 puntos 0 <p>La evidencia de desempeño se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1 Evaluación por estudiantes <p>Formato para guardar en PDF: 2.1 Evaluación por estudiantes Enero_Abril 2021 2.1 Evaluación por estudiantes Mayo_Agosto 2021 2.1 Evaluación por estudiantes Septiembre_Diciembre 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2. Evaluación por el Director del Programa Educativo <p>Formato para guardar en PDF: 2.2 Evaluación por el director de carrera Enero_Abril 2021 2.2 Evaluación por el director de carrera Mayo_Agosto 2021 2.2 Evaluación por el director de carrera Septiembre_Diciembre 2021</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	
Categoría	Indicador	Porcentaje
3.Atención a estudiantes 9	<p>3.1. Evaluación al Tutor por parte de los estudiantes</p> <p>Para este indicador se considera el promedio de las tres evaluaciones de los cuatrimestres de 2021, generadas en el sistema SIEDAC. El 100% de las evaluaciones deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño 5.0 a 4.8 puntos 3 • Desempeño 4.7 a 4.5 puntos 2 • Menor a 4.4 puntos 0 <p>La evidencia de desempeño se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.1 Evaluación al Tutor por parte de los estudiantes <p>Formato para guardar en PDF: 3.1 Evaluación al tutor Enero_Abril 2021 3.1 Evaluación al tutor Mayo_Agosto2021 3.1 Evaluación al tutor Septiembre_Diciembre 2021</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	<p>Aceptable 3</p> <p>Satisfactorio 2</p>
	<p>3.2. Asesoría académica extraclase y formación dual</p> <p style="text-align: right;">2</p> <p>Este punto se comprobará a través del formato de asesorías emitido por la plataforma de Asesorías Virtuales donde se haga constar que el profesor imparte asesorías académicas en las asignaturas que imparte y en otros del plan de estudios; no se consideran asesorías de 1ra oportunidad, 2da oportunidad y estadías; Únicamente asesorías extraclase.</p> <p>Para el proceso de formación dual comprobará a través del nombramiento como asesores de formación Dual o documento emitido por la Coordinadora del Programa de Formación Dual.</p>	

Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2022

<p>Cada periodo cuatrimestral presentado tendrá un valor de 1 punto. El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.2 Asesoría académica extraclase y/o Asesores de Formación Dual <p>Formato para guardar en PDF: 3.2 Asesoría académica extraclase y/o Asesores de Formación Dual 2021_periodo 3.2 Asesoría académica extraclase y/o Asesores de Formación Dual 2021_periodo Revisado y Verificado por la SA</p>		
	<p>3.3. Asesoría académica para estudiantes participantes en concursos académicos, encuentro de jóvenes investigadores</p> <p>Este punto se comprobará a través de la constancia de participación, resultado y proyecto asesorado. Para obtener el máximo porcentaje se deberá demostrar la asesoría de cuando menos dos proyectos al año. Valor 1.5 cada proyecto</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.3. Asesoría académica para estudiantes participantes en concursos académicos <p>Formato para guardar en PDF: 3.3 Asesoría concursos académicos 2021_1 3.3 Asesoría concursos académicos 2021_2 Revisado por el Departamento de Investigación</p>	3
	<p>3.4. Asesoría académica de Estadía</p> <p>Este punto se comprobará a través del documento de asignación de estadía emitida por el Director del PE, donde se haga constar la asignación del docente como asesor académico, nombre de los y las estudiantes, PE, organización de estadía y período o la portada de la memoria de estadía firmada por el Asesor académico y Director del Programa Educativo. Para obtener el máximo porcentaje se deberá demostrar la asesoría de cuando menos cinco estudiantes al año.</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.4. Asesoría académica de Estadía <p>Formato para guardar en PDF: 3.4. Asesoría académica de Estadía_Enero_Abril 2021 3.4. Asesoría académica de Estadía_Mayo_Agosto 2021 Revisado y Verificado por la SA</p>	1
Categoría	Indicador	Porcentaje
4.Producción académica	<p>4.1. Publicaciones (artículos arbitrados, libros, capítulos de libro)</p> <p>Este indicador se comprobará a través del expediente de las publicaciones 2021. Cada publicación tiene un valor de 3.0, se podrán presentar hasta tres.</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Publicaciones (artículos arbitrados, libros, capítulos de libro, artículo indexado) <p>Formato para guardar en PDF: 4.1 Publicaciones_fechadepublicación_1 4.1 Publicaciones_fechadepublicación_2 4.1 Publicaciones_fechadepublicación_3 Revisado por el Departamento de Investigación</p>	9
20	<p>4.2. Memorias en Extenso de presentaciones en Congreso.</p> <p>Este indicador se comprobará a través del documento de la memoria en extenso 2021, en caso de ser electrónica se deberá de incluir el link. Cada publicación tiene un valor de 2.0 puntos, se podrán presentar hasta tres. No se considerarán la duplicidad de productos académicos referidos en otro indicador</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.2 Memoria en extenso de presentaciones en Congreso. <p>Formato para guardar en PDF: 4.2 Memoria en extenso_fechadepublicación_1 4.2 Memoria en extenso_fechadepublicación_2 4.2 Memoria en extenso_fechadepublicación_3 Revisado por el Departamento de Investigación</p>	6

Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2022

	<p>4.3. Consultoría.</p> <p>Este indicador se comprobará a través del documento de consultoría avalado por la organización correspondiente a 2021; cada consultoría tiene un valor de 1.0, se podrán presentar hasta dos.</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.3 Consultoría <p>Formato para guardar en PDF: 4.3 Consultoría_1 4.3 Consultoría_2</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p>	2
	<p>4.4. Informe técnico o prototipo</p> <p>Este indicador se comprobará a través del informe técnico o prototipo avalado por la organización correspondiente a 2021. Cada informe tiene un valor de 1.0, se podrán presentar hasta tres.</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.4 Informe técnico o prototipo <p>Formato para guardar en PDF: 4.4 Informe técnico_1 4.4 Informe técnico_2 4.4 Informe técnico_3</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p>	3
<p>5.Vinculación Académica</p> <p style="text-align: center;">4</p>	<p>5.1. Impartición de cursos de Educación Continua</p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia de la impartición del curso 2021. Cada constancia tiene un valor de 1, se podrá presentar hasta dos.</p> <p>La constancia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.1 Impartición de Curso de Educación Continua <p>Formato para guardar en PDF: 5.1 Curso de educación continua _1 5.1 Curso de educación continua _2</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	2
	<p>5.2. Participación en servicios tecnológicos</p> <p>Este indicador se comprobará a través del informe del producto entregable del servicio avalado por la organización 2021. El valor de los servicios que generan recursos a la Universidad es de 1.5, y el valor de los servicios que no generan recursos para la Universidad es de .5 por servicio.</p> <p>Los productos presentados deberán ser diferentes a los informes de consultoría</p> <p>El informe del producto se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2 Participación en servicios tecnológicos <p>Formato para guardar en PDF: 5.2 Informe del producto entregable _1 5.2 Informe del producto entregable _2 5.2 Informe del producto entregable _3</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	2

Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2022

<p>7. Actualización y superación académica</p> <p style="text-align: center;">20</p>	<p>7.1. Realiza estudios de Doctorado en áreas afines al Programa Educativo de adscripción o área del conocimiento que cultiva</p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia expedida por la Institución en la que se cursa el Programa Educativo, en el que se especifique nombre del Programa y período en el que se encuentra inscrito. No se consideran estudios truncados o en los que se haya reprobado o concluido.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.1 Realiza estudios de Doctorado en áreas afines al Programa Educativo de adscripción o área del conocimiento que cultiva <p>Formato para guardar en PDF: 7.1 Estudios de Doctorado</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	<p>3</p>
	<p>7.2. Capacitación</p> <p>Este indicador se comprobará a través de las constancias de capacitación, cada evento tendrá valor de 1 punto.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.2 Capacitación <p>Formato para guardar en PDF: 7.2 Constancia de capacitación_1 7.2 Constancia de capacitación_2</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	<p>2</p>
	<p>7.3. Capacitación didáctico – pedagógica- técnica</p> <p>Este indicador se comprobará a través de las constancias de capacitación. Se considerará la siguiente ponderación: Diplomados y cursos de más de 20 horas tienen un valor de 2, cursos de menos de 20 horas 1. No se consideran los congresos como capacitación didáctica- pedagógica</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.3 Capacitación didáctico- pedagógica <p>Formato para guardar en PDF: 7.3 Constancia de capacitación didáctico pedagógica - técnica_1 7.3 Constancia de capacitación didáctico pedagógica - técnica_2 7.3 Constancia de capacitación didáctico pedagógica - técnica_3</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>	<p>2</p>

Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2022

<p>8.3. Colaboración en Redes con otros Cuerpos Académicos 4</p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia de colaboración en redes con otros CA.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none">8.3 Colaboración en Redes con otros Cuerpos Académicos <p>Formato para guardar en PDF: 8.3 Colaboración en Redes con otros Cuerpos Académicos</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p>
<p>8.4. Miembro / colaborador de un Cuerpo Académico reconocido por PRODEP 3</p> <p>Este indicador se comprobará a través de la información registrada por el CA en el Sistema PRODEP. Para CAEF el puntaje es 2 y para CAEC es 3.</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p> <p>La Secretaría Académica solicitará directamente el Reporte al Departamento de Investigación</p>

Ixmiquilpan., Hgo. 16 de agosto de 2022